

VII Jornadas de Historia Política
Tandil, 6 y 7 de septiembre 2012.
Programa Buenos Aires Historia Política

Silvana Ferreyra

Dra. en Historia

Grupo de Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna

Centro de Estudios Históricos

Facultad de Humanidades- Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen:

En esta ponencia nos proponemos explorar el proyecto municipal del Partido Socialista Democrático durante la “semi-democracia”. En esta línea indagaremos en sus propuestas de descentralización, haciendo particular hincapié en la experiencia de vinculación entre la intendencia socialista de General Pueyrredón y las sociedades de fomento locales. Este proyecto de articulación, que fue madurando a lo largo de todo el período e intentó utilizarse como modelo para otros municipios, implicaba la delegación de atribuciones para la ejecución de obras y servicios públicos en estas organizaciones vecinales.

Los señalamientos de Gorelik (1998, 2001) respecto a la necesaria revisión de la tendencia a favor de la descentralización y el convencimiento sobre las virtudes de la sociedad civil que guió la reconstrucción histórica en la década previa al menemismo, nos resultan particularmente sugerentes para el análisis de esta coyuntura posterior a la caída del peronismo. Al respecto nos interesa indagar en las tensiones asociadas en estas iniciativas, en la medida que expresaron nuevas formas de participación popular pero enfatizaron a la vez en la racionalización y la eficiencia como principios centrales para guiar la acción del estado. En esta línea mientras que los socialistas democráticos buscaban señalar las virtudes de una “comunidad actuante” frente a la “cultura del pedido” que el peronismo habría instaurado en estas organizaciones, sus opositores consideraron estos proyectos como los pasos iniciales para el achicamiento del estado benefactor.

La descentralización en el proyecto municipal del Partido Socialista Democrático: ¿eficientismo o democratización? (Mar del Plata, 1958-1966)

Esta ponencia constituye un recorte puntual de uno de los problemas que exploré en mi tesis doctoral. En la tesis buscamos realizar una aproximación al problema de la reconfiguración de la izquierda después del peronismo, siguiendo una vía que ha sido menos transitada por la historiografía que la de aquellos sectores que recorrieron un camino revisionista. En este sentido, nos concentramos en uno de los grupos cuya línea de intervención política continuó vinculada con la oposición al peronismo, analizando la transformación operada en el Partido Socialista con la caída de Perón en 1955 y los principales cambios suscitados a partir de la conformación del Partido Socialista Democrático (PSD) entre 1958 y 1966.

En la investigación doctoral recorrimos distintos “ámbitos” de la política socialista (elecciones, legislatura, municipios y asociaciones intermedias), con el objetivo de trascender el análisis de las dimensiones clásicas para una historia partidaria, procurando ir más allá de la visión centrada en las posiciones iluministas del socialismo y su concepción pedagógica de la política. En esta línea, nos concentramos en la Provincia de Buenos Aires y sus espacios locales, como una manera de acercarnos a la densidad y complejidad de sus prácticas políticas concretas en uno de los principales espacios de actuación partidaria para el período.

Esta ponencia busca rearticular las reflexiones de la tesis sobre la gestión municipal del socialismo democrático y los proyectos de descentralización que impulsaron para la ejecución de servicios públicos. Al iniciar la exploración del ámbito local, no sólo indagamos en las experiencias relevantes para el período sino que profundizamos en aquellos trabajos históricos que se habían abocado al estudio del socialismo a ras del suelo a principios del siglo XX. En el primer apartado, para contextualizar la tendencia a favor de la descentralización y el convencimiento sobre las virtudes de la sociedad civil que guió esas reconstrucciones históricas, repasamos distintos enfoques sobre el problema. En el segundo y tercero rastreamos las rupturas en la tradición socialista de gestión municipal, así como las perspectivas de los distintos actores políticos en los debates sobre las iniciativas de descentralización que impulsó el PSD en los años sesenta.

Nuestro objetivo es dar cuenta de las tensiones entre democracia y eficacia, racionalización del estado e intervencionismo social que atravesaron los proyectos descentralizadores del PSD. Estas dicotomías tomaron nuevas aristas tras la reconfiguración que sufrió el socialismo en el posperonismo, siendo menos exploradas que los dilemas que afrontó al intentar conciliar la tradición socialista de defensa de la justicia social y la clase obrera con su rol opositor al peronismo.

Una breve introducción al problema de la descentralización

Las nociones de democracia y descentralización no han sido históricamente consubstanciales. Jordi Borja (1984) realizó un racconto histórico para mostrar cómo, al menos hasta mediados del siglo XIX, la tradición descentralizadora se asoció a proyectos de carácter reaccionarios marcados por el caciquismo mientras que el centralismo estuvo vinculado a ideales históricamente progresistas, como el marxismo o el liberalismo jacobino. En esta genealogía, el autor señala a Alexis de Tocqueville como el primero -o al menos el que con mayor profundidad- ligó el desarrollo de la democracia moderna a la potenciación de los poderes locales, a partir de la participación activa en el gobierno local de las asociaciones voluntarias, a las que denominó sociedad civil.

Desde los años setenta, la asociación entre democracia y descentralización se ha naturalizado en forma creciente. Tanto a nivel nacional como internacional, la idea de autogobierno local, diversidad y participación de la sociedad civil había crecido frente a los modelos hiperpolíticos de los regímenes –fascistas y comunistas- que se distinguían por su fuerte centralismo. En Argentina, tuvo su raigambre en la tradición antifascista y antiperonista, vigente por ejemplo en la obra de Gino Germani.¹ La continuidad de esta lectura en los historiadores surgidos al calor de la transición democrática fue producto tanto de un contexto histórico marcado por el autoritarismo de la dictadura militar como de una opción ideológica. En esta última línea, Omar Acha (2009) ha señalado que el progresismo socialista sufrió una metamorfosis político-académica que lo convirtió en el dispositivo de construcción del campo historiográfico argentino desde 1984. Según el

¹ Al enumerar las condiciones para la integración de las masas a la vida política Germani hace hincapié en la participación política en la comunidad local. “El sentimiento de la libertad sólo puede arraigarse en una experiencia vivida. Para ello debemos incorporar ambas cosas a la vida diaria del hombre común. La práctica democrática y el ejercicio de la libertad deben integrarse a la esfera misma de su existencia personal (...) Hay una esfera que tradicionalmente ha sido indicada por los políticos prácticos y por los científicos como la base de la democracia. Me refiero a la comunidad local.”(Germani, 1974: 331-332)

autor, una visión democrático-elitista del progreso social y una organización social liberal-republicana fueron los ejes compartidos por estas interpretaciones. Desagregando estos tópicos podríamos incorporar en esa caracterización la adopción de un prisma tocquevilliano, optimista con el activismo y el carácter democratizante de las iniciativas de la sociedad civil.

Sin embargo, los proyectos descentralizadores no han sido únicamente defendidos por estos intelectuales que identificaron poder local con poder popular, sino que también fueron incentivados desde organismos internacionales que impulsaban políticas neoliberales. Carlos De Mattos (1989) señaló que la modificación de la estructura capitalista tras la crisis de 1973 incentivó que los aparatos estatales existentes comiencen a ser observados, tanto desde el lado del capital transnacional como desde el interior del propio estado, como un obstáculo para la dinámica de acumulación, creciendo las demandas para la descentralización como herramienta para incrementar la efectividad y la eficiencia. En Argentina, Gorelik (1994, 1998, 2001) ha señalado que, a partir del modo en que la experiencia menemista se transformó en la conformación “monstruosa” de los sueños de la democracia anti-estatal, era necesaria una revisión de la tendencia en favor de cualquier tipo de descentralización que había guiado la reconstrucción histórica en los ochenta.

Una buena parte de estos trabajos históricos se habían dedicado al estudio de los “ámbitos” de sociabilidad de los sectores populares porteños en las primeras décadas del siglo XX, indagación que tuvo varios puntos de contacto con la historia del Partido Socialista. Estos análisis buscaban dar cuenta de un “socialismo desde abajo”, construido a partir de organizaciones sociales y culturales de la sociedad civil que se planteaban como alternativa a los modelos estatistas (Romero y Gutierrez, 1995; Barrancos, 1991). Uno de esos trabajos fue el de José Aricó, quien publicó en *La Ciudad Futura* un fragmento de un artículo de Christoph Müller sobre “socialismo municipal” (Aricó, 1991, Müller, 1991) En la presentación invitaba a recuperar la memoria de las experiencias comunales, procurando estimular el rescate de algunas tradiciones localistas del reformismo político socialista. La mirada europea de Müller (1991) mostraba una crisis del estado de bienestar donde el deterioro de la extensa actividad económica pública de los municipios era un síntoma de este proceso. En cambio, en América Latina la descentralización y transferencia de tareas a los municipios fue asociada a la crisis del Estado de bienestar, como una de las formas que tomó el proceso de “achicamiento” del estado. Asimismo, la “democratización del

bienestar” fue encarada en la mayor parte del subcontinente por gobiernos que tendieron a la centralización.

Pero si las iniciativas del socialismo en municipios y distintas asociaciones intermedias (clubes, sociedades de fomento, cooperativas, bibliotecas) despertaron la atención de la historiografía en torno a las primeras décadas del siglo XX, prácticamente no se han desarrollado estudios que refieran al período posterior al peronismo.² En esta ponencia nos interesa profundizar en las iniciativas de gestión descentralizada que los socialistas democráticos encararon a nivel municipal entre 1955-1966. Juan Luis Coraggio (1987) destaca la importancia del contexto sociopolítico global y particular para que las distintas formas de participación se desarrollen en un sentido democrático o eficientista. En esta línea, aunque el programa socialista –fiel a la tradición sarmientina- siguió considerando al municipio como escuela de ciudadanía, su inserción en el contexto de los sesenta le puede otorgar nuevos significados.

A nivel internacional, los modelos de la socialdemocracia provenían de las reformas municipales de los países escandinavos, como Holanda y Bélgica, así como del laborismo inglés. Al respecto, es posible vincular los proyectos de gestión municipal del PSD con la experiencia de las *New Towns*, donde la concepción estatalista del laborismo inglés de la inmediata posguerra fue dejando paso a una mezcla de intervención pública y privada, regida también por la participación de los ciudadanos en las opciones estratégicas y de proyectación flexible.³

La tensión entre democracia y eficacia, aunque presente en el discurso socialista desde los años veinte (Gorelik, 1994), se agudizó en este período fruto de su estrecho alineamiento con el antiperonismo y del fortalecimiento de las ideas modernizadoras en el contexto desarrollista. En concreto, nos interesa indagar en las tensiones asociadas en estas iniciativas descentralizadoras en la medida que expresaron nuevas formas de

² Las investigaciones sobre este universo asociativo se redujeron significativamente para el período posterior a 1945, quedando restringida a los círculos intelectuales, muchas veces vinculados con el socialismo (Graciano, 2007; Herrera, 2009; Cernadas de Bulnes, 2005). Las razones para la ausencia de estudios sobre otro tipo de asociacionismo a partir de la llegada del peronismo provino de la aceptación que tuvo en el campo historiográfico la hipótesis de desactivación de la sociedad civil ocasionada por el verticalismo y el autoritarismo que habrían impuesto las prácticas estatales y partidarias del justicialismo (Romero y Guiterrez, 1995). En el trabajo que escribieron De Privitellio y Romero (2005), se ha revisado parcialmente esta tesis a partir de la evidencia empírica que proporcionaron artículos como el de Acha (2004), que puso de manifiesto la existencia de un mundo constituido entre el asociacionismo y la política que no se encuadraba en el esquema de las unidades básicas.

³ Véase Gravagnuolo, 2009, Roch Peña, 2000.

participación popular pero enfatizaron a la vez en la racionalización y la eficiencia como principios centrales para guiar la acción del estado.

La gestión de los servicios en el proyecto local del PSD ¿Municipalización, privatización o socialización?

El Partido Socialista tiene una trayectoria ampliamente asociada al gobierno municipal.⁴ Durante las tres primeras décadas del siglo XX, uno de los ámbitos más estudiados de su actuación ha sido el Concejo Deliberante de Capital Federal (Walter, 1974; Nuñez Castellano, 2007; de Privitellio, 2003). Para la misma época los socialistas alcanzaron la intendencia en comunas de distintas provincias⁵, aunque estas experiencias han sido menos indagadas. En la provincia de Buenos Aires, hubo intendencias socialistas en Avellaneda (1920), Mar del Plata (1920-1929), San Fernando (1932-1934) y Bahía Blanca (1932-1936). A partir de 1958, tras la baja electoral durante el período peronista, el socialismo volvió a ampliar su representación cuantitativa y espacialmente. Entre 1958 y 1966 el PS obtuvo 62 concejales en 1958, en las elecciones de 1960 -tras la ruptura partidaria- el PSD mantuvo un caudal de 33 concejales.⁶ En 1963 obtuvo 69 bancas, aunque sólo renovó 7 en 1965, en unas elecciones que tuvieron resultados generales muy negativos para el socialismo.

A lo largo del período el PSD tuvo una presencia, aunque minoritaria, en prácticamente todos los distritos de la provincia con más de 80.000 habitantes. Las zonas donde mantuvo mayor incidencia en el poder comunal fueron el Gran Buenos Aires, el Gran La Plata y el núcleo Mar y Sierras formado por General Alvarado, Balcarce y General Pueyrredón. Para la misma época⁷ encabezó el ejecutivo municipal

⁴ En los últimos años, su ascenso al plano provincial y nacional también se asocia con su labor en el municipio de Rosario, Santa Fe. Véase Guberman (2004)

⁵ Podemos mencionar Santa Rosa, General Pico y Trenel en La Pampa; Resistencia, Villa Ángela y Roque Sáenz Peña en Chaco; Sampacho y Sunchales en Córdoba. Para la experiencia de Godoy Cruz en Mendoza contamos con el trabajo de Lacoste (1993).

⁶ Su performance fue superior a la del Partido Socialista Argentino que sólo retuvo 24.

⁷ Entre 1958-1966 también alcanzó la intendencia en Villa Carlos Paz y en Laboulaye (Córdoba). El PSD también triunfó en las elecciones en 1963 en Aguilares (Tucumán), pero el sistema de elección indirecta llevó al ejecutivo al candidato de otro partido.

en Gral. Pueyrredón durante dos períodos consecutivos, en Balcarce entre 1963-1966 y en Gral. Alvarado en 1965.⁸

La experiencia de Mar del Plata se vuelve central en el análisis, tanto por tratarse de la única gestión continuada del socialismo democrático en una ciudad importante, como por la percepción de los propios socialistas, quienes la consideraron modélica a la hora de construir un programa sobre acción municipal.⁹ Varios de los proyectos de ordenanza presentados por los concejales socialistas hacían referencia al ejemplo de Mar del Plata, a la vez que en los programas de acción municipal aprobados en los congresos partidarios provinciales y nacionales, así como en las plataformas municipales, se ponía énfasis en la experiencia de este distrito.

En las próximas líneas nos concentraremos en las propuestas que desde la gestión municipal se impulsaron para la administración de distintos servicios públicos, como forma de acceso a los proyectos de descentralización que impulsó. Desde principios del siglo XX, los socialistas habían sido promotores de la municipalización de servicios (Ternavasio, 1991). Esta autora señala que en esta etapa el municipalismo socialista estaba asociado a la función social que el gobierno local debía cumplir para los consumidores, apareciendo la gestión vinculada al abaratamiento de los productos, especialmente mediante la municipalización de los servicios y determinadas áreas vinculadas al consumo. No obstante, el período peronista parece haber tenido sobre estas iniciativas un efecto similar al que operó sobre su valorización de las nacionalizaciones. Al respecto, si a mediados de los treinta el socialismo había reafirmado un programa de nacionalizaciones (Portantiero, 2002 y 2005; Graciano, 2007; Torti, 1995 y 2009b; Luzzi, 2001) que ya había sido esbozado en el pensamiento de Justo (Da Orden, 2007; Walter, 1977), la experiencia peronista modificó estos posicionamientos. Bajo el prisma de las lecturas totalitarias, las nacionalizaciones comenzaron a comprenderse como procesos de centralización y estatización que

⁸ En General Alvarado el PSD triunfo en las elecciones de 1963 con Avelino Acosta como candidato a intendente, pero el sistema de elección indirecta colocó a otro candidato en el poder comunal. Tras una serie de escándalos de corrupción que se suscitaron en la municipalidad Acosta ocupó la intendencia algunos meses en 1965.

⁹ El socialismo en Mar del Plata tenía una larga tradición que se iniciaba en las intendencias de Teodoro Bronzini, Rufino Inda y Juan Fava entre 1920- 1929. En las intendencias conservadoras de los años treinta y las peronistas de los cuarenta y cincuenta, el PS mantendrá una presencia significativa en el Concejo Deliberante. Durante el gobierno peronista fue T. Bronzini el único socialista en obtener un cargo legislativo, siendo electo como diputado provincial por la quinta sección en 1948 y 1951. Tras el golpe militar de 1955 y después de la ruptura de 1958 el PSD se transformó en la primera fuerza local, manteniendo una influencia importante hasta 1973, cuando vuelve a triunfar en las elecciones municipales.

recordaban a los desplegados por el fascismo (Graciano, 2007b). Asimismo, el clima ideológico que ayudó a construir el desarrollismo terminó de dar legitimidad a las ideas eficientistas y racionalizadoras que debían aplicarse en todas las áreas del estado. Proponían entonces racionalizar la administración estatal, disminuir los costos de explotación y eliminar la mano de obra innecesaria. En la Provincia de Buenos Aires, estos posicionamientos también se plasmaron a la hora de discutir las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal en lo referente a los prestadores de servicios públicos. Si en la legislación de la etapa conservadora las municipalidades podían participar en sociedades comerciales y su participación no podía pasar de un mínimo de 15% ni de un máximo de 40%; a partir de 1949 este tipo de consorcios sólo se concibió con mayoría accionaria del municipio, es decir, ningún porcentaje inferior al 51 %. Esta estructuración siguió vigente en la LOM de 1958, aunque volvieron a admitirse las concesiones a empresas privadas y se aceptaron como entidades autorizadas para la prestación de servicios públicos, además de los ya mencionados en otras ocasiones (ejecución directa, cooperativas, consorcios), los organismos descentralizados, instituciones que se crean recién en este período. Al tratarse en la legislatura provincial una modificación impulsada por la UCRI a la LOM, a través de la cual se pretendía eliminar la posibilidad de que empresas privadas prestasen servicios públicos, el bloque socialista se convirtió en su principal impugnador. En su intervención el diputado socialista Luis N. Fabrizio sostuvo:

“El otro grupo de reformas, referido a las concesiones, importa, en su aspecto doctrinario, una vieja y larga aspiración del Partido Socialista. Hemos sostenido siempre, desde hace mucho tiempo, en nuestras plataformas electorales que todos los servicios públicos deben ser municipales. Pero a nosotros, educados en una formación doctrinaria, que hemos vivido la evolución y vivimos el presente de cada hora, de éste y de todos los pueblos del mundo, no se nos escapa que hay concepciones de nuestros programas que no siempre pueden ser admitidas y ajustadas a la realidad del momento.

Quiero recordar aquí que el gobernador Mercante, en su reforma de la Constitución, también estableció que todos los servicios públicos en la provincia debían ser municipales, provinciales o nacionales. Pero la realidad económica de nuestra provincia y de nuestro país obligó después a no cumplir con esos conceptos estampados en la estructura constitucional de nuestra provincia, porque impedía el desarrollo y la prestación de esos mismos servicios.”¹⁰

¹⁰ Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. *Diario de Sesiones*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales, Sesión 22 de agosto 1958, p. 1890

Como muestra de la ruptura entre uno y otro momento histórico, reproducimos un fragmento de un discurso que Teodoro Bronzini –referente del socialismo en Mar del Plata– efectuara a los obreros municipales como intendente de Mar del Plata en 1924:

Hay gente que ya se pregunta si los obreros municipales producen en la misma cantidad o aproximadamente lo mismo que los obreros de empresas particulares. La pregunta plantea un problema de suma gravedad... La considerable suma pagada en jornales, plantea la cuestión de si corresponde el trabajo que la comunidad obtiene por ella. Y no será difícil que algún día, gente adversaria de la municipalización de los servicios públicos, entregue los actuales servicios municipales a empresas que por sumas más reducidas presten los mismos servicios. El intendente y los que piensen como él, son enemigos decididos de esos planes.¹¹

En su intendencia de 1958-1962, Bronzini ya mostró un giro en sus opiniones, tomando algunas posiciones proclives a la privatización¹², acción que el socialismo de Mar del Plata encaró frente a la recolección de residuos unos años después. La coyuntura de la huelga de municipales de 1964 abrió las posibilidades para la concreción del proyecto, justamente en un contexto de descrédito de la figura del empleado municipal.

En Capital Federal, donde Francisco Pérez Leirós -dirigente histórico del PSD-conducía la Unión de Obreros y Empleados Municipales, la relación entre los concejales del PSD y los sindicalistas se mantenía en excelentes términos, en parte gracias a que los sindicalistas aceptaban medidas como el congelamiento de vacantes para garantizar la suba salarial.¹³ Sin embargo, la correlación de fuerzas políticas al interior del sindicato de municipales en Mar del Plata –hegemonizado por las 62 organizaciones hasta 1965–, así como el manejo del ejecutivo municipal, desataron otros conflictos. Aunque los aumentos salariales fueron continuos, promocionándose Mar del Plata como

¹¹ Bronzini (1994: 64)

¹² En una de las cartas que Bronzini escribía a Lombardo desde sus vacaciones en Carlos Paz, preocupado por el presupuesto sostiene “¿Y en limpieza? Dispuse reiteradamente que se tuviera en cifras el volumen de la basura recogida, para establecer cuánto más cuesta el kg. de la recolección. El ex director de servicios públicos, creo que hizo este trabajo con desgano. El Sr. M... también. En Rosario entregaron ese servicio a empresas privadas. Creo que en Buenos Aires también. No sé en cual otra parte lo mismo. Me parece que hemos pedido información; o pensamos pedirla. Debemos insistir para la obtención de esos informes. Entre las preocupaciones y deberes de los subsecretarios debe estar eso, como colaboración con los secretarios.” (Carta de Bronzini a Lombardo, Villa Carlos Paz, 29/9/1959 en Lombardo, 2006: 119)

¹³ En 1964 los concejales del PSD Walter Constanza y Arturo Ravina presentaron una declaración en el Honorable Concejo Deliberante de la Capital Federal manifestando su apoyo a las reivindicaciones salariales del sindicato, aunque no dejaron de proponer el congelamiento de vacantes para garantizar la suba salarial. (*La Vanguardia*, 24/6/64)

la ciudad que pagaba sueldos más altos entre todos los municipios provinciales¹⁴, las rispideces se generaron a partir de una serie de medidas tendientes a mejorar la productividad laboral. Durante la intendencia de Teodoro Bronzini (1958-1962) el sindicato terminó aceptando el congelamiento de vacantes y la constitución de una Junta de Calificaciones, formada por representantes del municipio y del sindicato, que “propendía a crear y perfeccionar el clima de la responsabilidad y de la productividad.”¹⁵ En el período siguiente, Jorge Raúl Lombardo ejecutó estas medidas y fue más allá, poniendo en marcha un régimen de retiro para los agentes municipales, procurando que todos aquellos que estuvieran en las condiciones legales para jubilarse se retirasen del puesto que ocupaban.¹⁶ Asimismo, a través de la ordenanza n° 2072, el ejecutivo socialista de Mar del Plata aumentó considerablemente el salario de quienes tenían asistencia perfecta, buscando incentivar el rendimiento. Otros roces se generaron en octubre de 1963 a partir del régimen de ingreso por concurso a la administración municipal (ordenanza n° 2000). Meses después, la aplicación de esta medida derivó en una importante huelga de municipales que paralizó a la ciudad por varios días.¹⁷ El punto cúlmine del conflicto tuvo lugar cuando la administración socialista utilizó como método de presión contra los trabajadores la suspensión de la vigencia del Estatuto y Escalafón municipal. Fue en ese momento cuando la municipalidad encaró la privatización del servicio de recolección de residuos, medida que Lombardo presentó ante el Concejo Deliberante como una solución para los altos costos de la mano de obra municipal que estaba frenando el progreso de la ciudad.¹⁸

Aunque en los años sesenta la iniciativa privatizadora no tenía un consenso completo en el seno del socialismo democrático, tampoco puede juzgarse como una excepcionalidad de Mar del Plata, menos aún si consideramos que el peso específico de esta ciudad en el seno del socialismo no era nada despreciable.¹⁹ En esta línea,

¹⁴ El diario socialista *La Ciudad* de Lanús, publicó una nota titulada “El personal de las comunas, los sueldos y la burocracia”, donde mostraba que el municipio socialista de Mar del Plata contrataba mucho menos personal que la comuna ucrista de Lanús y, de este modo, podía utilizar el presupuesto para efectuar más obras en beneficio de la comuna y pagar jornales más altos a sus trabajadores, en lugar de “derrochar” prácticamente el ochenta por ciento del mismo en “burocracia parasitaria”. *La Ciudad*, 10/3/64

¹⁵ *El Trabajo*, Diario del PSD, MdP, 21/11/61.

¹⁶ MGP. *Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante*, Sesión 12/12/63.

¹⁷ *El Trabajo*, 9/4/64.

¹⁸ *El Trabajo*, 27/4/64.

¹⁹ La cantidad de afiliados del centro socialista de Mar del Plata garantizó una representación alta de sus afiliados tanto en los órganos ejecutivos como en las candidaturas a nivel nacional y provincial. Los

proyectos como la privatización del servicio de recolección de residuos se repitieron en las propuestas de concejales como Carlos Goodwyn, representante del PSD en Lomas de Zamora.²⁰ No obstante, *La Vanguardia* guardó silencio en relación al tema de la recolección de residuos en Mar del Plata, contrastante con la propaganda que habitualmente se hacía de otros proyectos encarados por el ejecutivo comunal.

Al respecto, la ampliamente propagandizada apertura de escuelas municipales en Mar del Plata, puede considerarse como la contraparte de las iniciativas privatizadoras. Confluían en el discurso partidario que sostenía estas iniciativas, el afán civilizador y la visión sarmientina del municipio como “una verdadera escuela de capacitación ciudadana”. Si bien desde los años veinte las gestiones socialistas en Mar del Plata contribuyeron con la reparación y construcción de edificios escolares, así como con el subsidio de útiles y vestimenta para niños carenciados, el proyecto impulsado durante la intendencia de Lombardo fue más allá. Argumentando que la Provincia no lograba cubrir las necesidades básicas, la municipalidad no sólo se hizo cargo de la construcción del edificio escolar; sino que también contrató y pagó a los docentes, a la vez que controló la currícula.

Como se intentaba mostrar desde la prensa socialista, la decisión de racionalizar la administración, beneficiaba el progreso comunal en otras áreas, tales como: infraestructura, educación, salud, asistencia social y cultura. La tensión que se planteaba entre intervencionismo social y eficiencia estatal, queda plasmada de forma clara en la proposición que el centro socialista de Mar del Plata presentó al congreso nacional de 1964:

El Centro Socialista Democrático de Mar del Plata considera que el advenimiento y desarrollo del llamado Estado de Bienestar, con su absorción de una parte progresivamente en aumento de la producción y su aplicación a la prestación de servicios sociales en aumento, plantea problemas de organización y eficiencia políticas y gubernamentales cuya demora en ser resueltos determina en parte el desequilibrio a que se refiere esta declaración. (...) El Centro Socialista Democrático de Mar del Plata considera que la actual urgencia argentina es de organización eficiente en los partidos y en el Gobierno. El gran cambio que se conoce en los países libres y desarrollados (muchos de ellos con gobiernos socialistas), es la resultante de la nueva revolución mundial, asentada principalmente en la organización eficiente, aplicada a la empresa pública y privada, y al gobierno. (...) El Centro Socialista Democrático de Mar del Plata

resultados electorales afianzaban este lugar, representando los triunfos de Mar del Plata (una ciudad que en ese entonces contaba con aproximadamente 300.000 habitantes) alrededor de un 60 por ciento de los votos al PSD por la quinta sección, el 20 por ciento de la provincia de Buenos Aires y un 10 por ciento a nivel nacional.

²⁰ *La Vanguardia*, 26/02/64

considera urgente difundir más, si cabe, el conocimiento de la evolución lograda por los partidos socialistas más experimentados del mundo, en el sentido de colocar la productividad, el rendimiento del esfuerzo (mecánica y humano) y el buen aprovechamiento de los recursos, en la condición de etapa previa a todo cambio en la tenencia o propiedad del capital.²¹

Al respecto, la salida más consensuada para resolver esta tensión en el seno partidario, fue la defensa de las cooperativas de usuarios, trabajadores y municipio como prestadoras de servicios, iniciativa más a tono con la tradición partidaria que las propuestas privatizadoras. Al respecto, el partido impulsaba la conexión entre el municipio y organizaciones ya existentes (clubes, bibliotecas, cooperativas, sociedades de fomento) para resolver problemas comunales, en línea con las ideas de Nicolás Repetto sobre “comunidad actuante”.²² En una nota sobre “Sugerencias para el quehacer municipal”²³, el concejal de Lanús Emilio Giannoni impulsó la utilización del esfuerzo creador de las organizaciones ya existentes, en línea con las sugerencias de Naciones Unidas en sus planes de ayuda a los países “insuficientemente desarrollados”. Referencias similares pueden encontrarse en un artículo de Néstor Jimena, concejal de Morón, considerando que el gobierno municipal debe actuar como organizador de la sociedad comunal.²⁴ Estas ideas se concretaron en ayuda material y técnica a bibliotecas populares y, en especial, en numerosos proyectos de concejales socialistas para la provisión de materiales a sociedades de fomento que se encargaban del mejoramiento edilicio del barrio. La manifestación más acabada de estas iniciativas fueron los convenios de delegación de servicios que el municipio de General Pueyrredón firmó con sociedades de fomento.

Sociedades de fomento y los convenios de delegación de servicios

Las sociedades de fomento han sido una de las organizaciones de la sociedad civil que merecieron mayor atención por parte de la historiografía, tanto por sus vínculos con partidos políticos como por su asociación corporativa con el estado (De Privitellio, 2003; Gorelik, 2001; González, 1990; Quiroga, 2010; Marcilese, 2009; Acha, 2008). En este sentido, abocarnos a su análisis en un espacio y tiempo reducido

²¹ PS, XLVIII *Congreso Nacional*, Capital Federal, diciembre de 1964, pp. 45-46.

²² Repetto (1960)

²³ *Afirmación*, 10/7/58

²⁴ *Afirmación*, 17/5/61.

no inhibe algunas reflexiones transversales sobre el contenido de las iniciativas que analizaremos. Por la cercanía con el tema que aquí estudiamos, cabe destacar el trabajo de María Celia Basconzuelo (2010), quien indagó en un proyecto similar de co-gestión en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), durante la década del ochenta bajo una intendencia radical. La autora se preocupa por evidenciar prácticas participativas en el ámbito barrial que van conformando una ciudadanía territorial, alternativa a la participación electoral. En la experiencia de Mar del Plata nos interesa resaltar la tensión entre esta dimensión democrática de la práctica vecinal y su cara más pragmática, vinculada a la reestructuración eficientista de la gestión municipal, tal como la describía el diario *La Nación*:

...cuando se considera que partidos tradicionales que se juzgan ‘burgueses’ parecen inclinarse a estatizaciones intempestivas o ruinosas mientras esta administración ‘socialista’ – bien es verdad que ‘democrática’- no vacila en acudir a la cooperación privada y a su apoyo para aliviar gastos y dar participación en la gestión común en quienes han de ser sus principales beneficiarios (...) Como se ve una auténtica ‘socialización’, que ha de ser un ensayo significativo.²⁵

En General Pueyrredón los convenios se concretaron en un período de vertiginosa urbanización, paralelo al momento de mayor conformación de entidades vecinales (Vela, 2001). Comenzaron a firmarse bajo la intendencia de Lombardo en noviembre de 1963 y aumentaron bajo el mismo gobierno para 1965. El municipio pagaba un canon a las asociaciones vecinales, a cambio de la prestación de una serie de servicios que serían fiscalizados por la municipalidad, los cuales se especificaban en cada convenio. Algunos de éstos eran: limpieza de terrenos y eliminación de basurales, incautación de animales sueltos abandonados, contención del problema de la proliferación de viviendas precarias, mantenimiento y conservación de edificios de escuelas primarias, bacheos y conservación de calles y caminos, mantenimiento y renovación de espacios verdes, preservación y cuidado de juegos infantiles en lugares públicos, poda y blanqueado de árboles, provisión de útiles escolares en las escuelas primarias y dotación del desayuno y merienda infantil, sostenimiento de las salas de primeros auxilios, atención de bibliotecas públicas, etc. Los convenios duraban un año como máximo y se renovaban si el municipio consideraba que el servicio había sido prestado de forma satisfactoria. Por la cantidad de convenios firmados es posible inferir

²⁵ *La Nación*, 3/12/64.

que el sistema tuvo buena aceptación entre los vecinalistas, ya que se sumaron once sociedades de fomento de las treinta que estaba activas para ese momento.²⁶ Entre las firmantes sólo una pertenecía al casco original (Don Bosco), mientras que las restantes tenían las carencias propias de la urbanización reciente en barrios periféricos (San Carlos, Faro Norte, Constitución, Jose M. Estrada, San Salvador y Cerrito, Parque Bosque Alegre, Las Avenidas, Jorge Newbery, General San Martín y San Cayetano).

Podemos encontrar un antecedente de este tipo de iniciativas entre los proyectos presentados por los concejales socialistas de la Capital Federal en los años veinte, los cuales pretendían incorporar al sistema administrativo del municipio las sociedades de fomento, confiriéndoles además funciones como el cuidado del progreso edilicio en colaboración con las autoridades municipales y –virtualmente– la ejecución de pequeñas obras (De Privitello, 2003: 118). Ya centrados en la experiencia de Mar del Plata, un paso previo fue el proyecto socialista sobre provisión de materiales a las sociedades de fomento para la construcción de pasos de piedra, arreglos de calles y veredas, etc. que se había aprobado en mayo de 1958 durante la intendencia de Bronzini. Asimismo, los socialistas se preocuparon por integrar institucionalmente a los fomentistas al gobierno municipal, colocando representantes de estas asociaciones en comisiones ad hoc de la municipalidad, tales como la de cultura y planeamiento. Otro mecanismo disponía que los presidentes de las sociedades de fomento, elegidos democráticamente por los asociados, se convirtiesen automáticamente en delegados honorarios de la comuna en la zona de su jurisdicción. Durante el gobierno de Bronzini, se creó también un Fondo Estímulo a las Sociedades de Fomento cuyo objetivo declarado era “coadyuvar al esfuerzo de estas entidades para que cuenten con locales adecuados para desarrollar la función que les está reservada y les permita crear entre los vecinos de las respectivas jurisdicciones, hábitos de sana convivencia convirtiéndolas a la vez en nuevos centros sociales y culturales.”²⁷ La contribución municipal se ajustaba al cincuenta por ciento de la suma invertida por la sociedad en la propiedad referida, excluido el valor del terreno, siendo el tope máximo de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. Para acogerse a los beneficios las sociedades de fomento debían reunir: reconocimiento municipal, personería jurídica concedida o en trámite, título de propiedad o boleto de compra, presentación de planos y prever un espacio adecuado para la instalación de una

²⁶ Según la prensa local y la actuación del Secretariado de Sociedades de Fomento las más activas eran alrededor de treinta asociaciones vecinales, aunque los números oficiales suman un total de 56 para 1966.

²⁷ *El Trabajo*, 1/8/61.

biblioteca pública y la realización de reuniones culturales y sociales, todo ello documentando la inversión.

La alternativa que los socialistas proponían con los convenios de delegación de servicios era que las sociedades de fomento trascendieran su posición como entidades peticionantes y receptoras de las inquietudes de los sectores de su jurisdicción. Lombardo señalaba que pretendía una descentralización de los trabajos y aún de los servicios municipales, para impedir la burocratización y apurar el progreso.²⁸

Así las cosas, las acciones de gobierno que la administración socialista evaluaba como positivas, pues desde su óptica brindaban a los vecinos posibilidades de realizaciones prácticas, eran juzgadas por los opositores como un retraimiento de la acción del poder municipal. En la campaña de 1965, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) acusó al Ejecutivo de agobiar a los vecinos con deudas que no podían afrontar, al “obligarlos” a urbanizar su lugar de residencia sin ofrecerle ningún tipo de facilidades. En esta línea, el candidato a concejal por ese partido sostenía

Las administraciones bronzinistas pretenden seguir mistificando sobre realizaciones que se atribuyen por el hecho de haberlas licitado y luego inaugurado. Los vecinos ponen la iniciativa, el trabajo y pagan... (¡y en qué forma!), obras que pasarán a engrosar el ‘haber’ del bronzinismo democrático, por el solo hecho de haber aportado con la banda y el discurso.²⁹

Durante las intendencias peronistas en Mar del Plata se había celebrado el “Día del paso de piedra”, unas jornadas en las que los vecinos utilizando herramientas y materia prima cedida por la comuna construían el paso de piedra reclamado (Quiroga, 2010), aunque era ésta una práctica extracotidiana, que no apuntaba a modificar el lugar de las sociedades de fomento en la estructura administrativa municipal. En 1965 Tesaire, concejal del Bloque Justicialista, justificaba su voto negativo contra uno de estos convenios vecinales en de los siguientes términos:

El bloque del justicialismo entiende que la municipalidad no puede dejar de prestar servicios que le son privativos, delegándolos en sociedades de fomento, cuya responsabilidad en tal sentido es relativa, y por lógica consecuencia la persona para ser designada en tales tareas no podrá gozar de la consideración total del barrio, por cuanto algunos podrán coincidir en su eficacia y otros desconsiderarán al mismo. (...) Hasta donde puede delegar el señor intendente el mandato conferido por la ciudadanía en lo que hace a su función de administrador comunal en manos de terceros, estando éstos últimos

²⁸ *El Trabajo*, 6/7/63

²⁹ *El Atlántico*, Diario comercial, MdP, 4/2/65

representados por instituciones, cuya responsabilidad en la emergencia es harto relativa.³⁰

Teniendo en cuenta los estrechos vínculos del partido neoperonista Unión Popular con el sindicalismo de las 62 organizaciones, es probable que el rechazo de este concejal se vinculase directamente con el repudio que –como hemos visto– el sindicato de municipales local tomó frente a ésta y otras iniciativas descentralizadoras. En mayo de 1965, el sindicato emitió un comunicado, coincidente con una serie de medidas de fuerza, donde sostenía:

La municipalidad dispone de los elementos necesarios y personal suficientemente capacitado para continuar prestando los referidos servicios que por otra parte los contribuyentes tienen derechos a exigir de la Comuna, mediante el pago de tasas tributarias. Al pretender asignársele estas funciones a entidades privadas se eliminarán fuentes de trabajo. Los gremialistas consideran sospechoso el proceder municipal que dispone de partidas millonarias para indemnizar a los empleados que deseen acogerse al retiro voluntario y que por otra parte se pretenda adjudicar los servicios a su cargo a las ya citadas entidades.³¹

Los socialistas democráticos de la ciudad proponían una lectura de estos conflictos en la que enfrentaban “sindicalistas” con “vecinos de los barrios obreros”. Así, cada vez que los empleados municipales solicitaban aumentos salariales, tras aclarar que sus sueldos eran los mejores de la administración pública provincial y muy superiores a los de otros trabajadores, planteaban la necesidad administrativa de tomar una decisión compulsiva entre el aumento de los salarios para el personal municipal o la extensión de las obras y servicios en los barrios obreros.³²

Sin embargo, la adhesión del Secretariado de Sociedades de Fomento³³ al Plan de Lucha de la CGT en 1963 pone en evidencia otras aristas de esta aparente dicotomía. Incluso, aunque la mayoría de las sociedades vecinales terminaron apoyando los convenios, tuvieron amplias reservas al inicio, que en algunos casos se sostuvieron en el

³⁰ MGP. *Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante*, Sesión 24/6/65.

³¹ *El Trabajo*, 25/5/65

³² *El Trabajo*, 11/10/60

³³ En el año 1957 se organizó por primera vez el Congreso de Sociedades de Fomento, promovido por las dirigencias de Santa Mónica, San José, Las Avenidas y Peralta Ramos. Estas entidades enviaron notas a las veinticinco sociedades de fomento reconocidas hasta el momento para invitarlas a enviar delegados. El Congreso se reunió una vez al año y tomó forma permanente a través de un Secretariado que era designado en oportunidad de la asamblea general. Cada año el Congreso crecía, en buena medida porque el número de delegados fue aumentando de uno a tres por institución, pero también por el aumento en el número de las sociedades vecinales.

tiempo. Al tratarse en el Concejo Deliberante la Ordenanza por la cual el Ejecutivo Municipal propuso conceder a las entidades vecinales nuevas atribuciones y responsabilidades, el Secretariado emitió un comunicado donde...

Destacan los directivos de las asociaciones citadas que motiva el petitorio de esta postergación el interés de sus asociados de analizar previamente esa interesante iniciativa, recabando información y asesoramiento, a fin de poder emitir la opinión oficial de sus núcleos asociados en el curso de un plenario general que habrá de convocarse oportunamente.³⁴

Los debates y las negociaciones al interior del universo de las sociedades de fomento para avalar proyectos cuya iniciativa correspondía a distintas fuerzas políticas, pone al descubierto las disputas por la hegemonía que se suscitaban en su seno. Aunque este tipo de lecturas pueden derivar en la interpretación del discurso sobre la “prescindencia política” como mera fachada, vinculado a la instrumentalización de las asociaciones civiles por parte de los partidos políticos, preferimos no centrarnos en las explicaciones que hacen hincapié en la falsedad o sinceridad de los actores que levantaron estas banderas. La propuesta es analizar cómo los agentes se valieron de la consigna de la prescindencia para justificar sus acciones, al mismo tiempo que ésta orienta su comportamiento. El nivel de aceptación social que tenía la consigna de la prescindencia queda explícito pues, aunque bajo formas claramente diversas, ocupa un lugar en la praxis de peronistas y antiperonistas. La prescindencia política era el emergente de la negociación entre grupos políticos enfrentados que debían responder a las necesidades de las bases si aspiraban a acumular capital político. En esta línea, mientras que muchos vecinalistas socialistas terminaron adhiriendo al plan de lucha de la CGT ante el reclamo por la carestía de la vida; los fomentistas peronistas tuvieron que firmar los convenios por delegación de servicios con la intendencia socialista, ante la imposibilidad de resolver de otro modo las necesidades cotidianas del barrio. Estos convenios ponían también al descubierto la tensión entre dos percepciones sobre el rol del estado, que se cruzaban a su vez con distintos modos de construcción política.

Omar Acha (2004), en su análisis sobre las demandas dirigidas al presidente Perón en ocasión del II Plan Quinquenal, ha señalado que junto a la extensión de la identidad política peronista a los sectores populares la performance estatal de la posguerra ampliaba la viabilidad de las demandas desde instituciones locales. La factibilidad de una solución de las necesidades locales y cotidianas desde la

³⁴ *El Trabajo* 28/11/63

intervención estatal favoreció la multiplicación de organizaciones barriales. El estado se hacía visible como sitio de la demanda, razón por la cual los pedidos se amplificaban. Si bien las sociedades de fomento ya tenían cierto ejercicio en la formulación de pedidos al municipio, es posible que durante el peronismo se haya instalado una relación más intensa, a la vez que vínculos más directos con otras agencias estatales, práctica que pervivió después de su caída. En el período que analizamos observamos que las asociaciones vecinales en Mar del Plata se dirigían, individualmente o a través de su Secretariado, a las distintas instancias de poder públicas y privadas. En esta línea, remitían notas al ministro de educación nacional y provincial para la construcción de escuelas; a la lotería de beneficencia nacional y casinos con el fin de solicitar colaboración económica; a las autoridades policiales solicitando la instalación de destacamentos de caballería en los barrios; al ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al ministro de transportes de la nación, a la cámara de diputados de la nación y de la provincia, solicitando el traslado de los depósitos que la compañía ESSO y SHELL poseían en un barrio por el peligro que representaban para el vecindario los atentados sufridos a sus instalaciones; a las empresas de servicios (Obras Sanitarias de la Nación, Entel y ENDE), entre otros ejemplos.

Para los socialistas, el pedido formaba parte de esa cultura política que ellos repudiaban, en la medida en que consideraban servía únicamente para fortalecer liderazgos y vínculos clientelares. En este sentido, lejos de buscar la capitalización política que conllevaba su resolución, consideraban que el carácter corrupto del medio implicaba necesariamente la corrupción del fin y apuntaban al desprestigio del peticionante. En 1959 desde el diario *El Trabajo* se respondía en duros términos a los reiterados petitorios presentados por la Sociedad de Fomento Villa Primera, vinculada al dirigente Isidro Souza, ante la municipalidad:

La publicación repetida de notas al intendente bajo la firma de quienes tienen la administración a su cargo en la asociación vecinal villa primera, nos estimula a pergeñar estas líneas. Lejos está de nosotros la intención de atribuir a estos señores fines políticos, en momentos que no faltan en los círculos partidarios, los indicios de cambios, según los cuales iniciaríanse actos de obstrucción al Intendente. La más o menos próxima fecha de renovación del Concejo, constituye uno de los factores que harían torcer la línea seguida hasta hoy.³⁵

La persistencia de esta línea política puede leerse en la nota que Rufino González, vecinalista y concejal por el PSD, dirigía a sus compañeros del Secretariado:

³⁵ *El Trabajo*, 5/8/59

El Secretariado del VIII Congreso de Asociaciones de Fomento Reconocidas, de General Pueyrredón, ha salido a la palestra con varios comunicados los cuales, si bien aparentemente reflejan una inquietud frente a la acción municipal para atender algunos servicios, la que denuncian poco menos que inoperante o despreocupada. Lo que verdaderamente ponen de manifiesto es la ligereza de criterio y de juicio, con que el citado cuerpo ha enfocado problemas que, por su magnitud o por dificultades ajenas al normal desarrollo debieran primar en algunas reparticiones municipales, no admiten ni la crítica superficial, ni menos soluciones empíricas declamatorias.(...) Pedir, pedir, pedir y... pedir... a todo esto se ha reducido lo que va de su ejercicio anual, la acción del actual secretariado.³⁶

Estas críticas no pueden ocultar que, aún cuando los socialistas no promovían – e incluso rechazaban- la identificación política de las asociaciones donde estaban insertos, utilizaban este anclaje como un mecanismo de construcción de poder a nivel local.³⁷ En esta línea mientras que los socialistas democráticos buscaban señalar las virtudes de una “comunidad actuante” frente a la “cultura del pedido” que el peronismo habría instaurado en estas organizaciones, sus opositores consideraron estos proyectos como los pasos iniciales para el achicamiento del estado benefactor.

Conclusiones

El primer paso para indagar en los proyectos de descentralización de servicios que encaró el Partido Socialista Democrático durante los años sesenta fue recorrer distintos enfoques para desnaturalizar la identificación entre las nociones de descentralización y democracia, afín con de la tradición tocqueviliana. Si a partir de las expectativas que planteó el fin de la dictadura militar a principios de los ochenta la historiografía resaltó la clave democrática como eje de análisis para explorar las experiencias de activación de la sociedad civil, el ciclo del neoliberalismo lleva a

³⁶ *El Trabajo*, 24/7/65

³⁷ A partir del análisis de un grupo de dirigentes vecinales del período en Mar del Plata, encontramos que de 39 integrantes de comisiones directivas: 23 eran afiliados y dirigentes del PSD, 4 de la UCRI, 4 de la Unión Popular, 3 de la Democracia Cristiana, 2 de la UCRP, 2 Anarquistas y 1 de la Unión Conservadora. Al carecer de padrones de afiliados, para reconstruir un universo de militantes hemos ingresado a la base de datos listas de pre candidatos y/o candidatos a concejales y de candidatos a mayores contribuyentes postulados por los distintos partidos políticos, así como referencias dispersas en los periódicos sobre la filiación política de algunos dirigentes. Este método seguramente subrepresentó la cantidad de integrantes peronistas y comunistas, partidos proscritos por ese entonces, pero cuya presencia es notable si atendemos a los alineamientos de los vecinalistas en distintos conflictos. Véase Ferreyra, 2011.

interesarse por la forma en que otras claves analíticas se fueron entrelazando en el mismo discurso político.

En esta línea, una visión panorámica de la gestión municipal del PSD durante los años sesenta devolvió una imagen algo contradictoria, aunque la idea de descentralización funcione como amalgama para todas sus dimensiones. Por un lado, es indudable que para los socialistas democráticos su proyecto municipal podría haber sido una respuesta estratégica frente a las limitaciones que imponía el ejercicio del poder en el ámbito comunal, espacio al que el voto popular restringía su acción ejecutiva. En este plano, los socialistas colaboraron a la ampliación de capacidades y funciones de los municipios, incluso en un marco jurídico limitado por la autarquía. Por otro, si bien algunas iniciativas descentralizadoras fomentaron nuevas formas de participación popular y mejoraron la prestación de algunos servicios sociales también hicieron hincapié en la racionalización y la eficiencia como principios centrales para guiar la acción del estado.

Si bien la influencia del programa antitotalitario no ocluyó el impulso del socialismo democrático a reformas económico-sociales que favorecieron a los grupos subalternos, sosteniendo en temas como salud, educación y vivienda una línea de apoyo a la planificación y el intervencionismo estatal, estas iniciativas entraron en tensión con el creciente peso que el socialismo democrático otorgó a las medidas racionalizadoras y efficientistas en la administración estatal. El peronismo impactó a tal punto en sus proyectos que las consignas municipalizadoras propias de la tradición socialista fueron cediendo paso a proyecto privatistas. Aún en este contexto, la consigna central continuó siendo la formación de cooperativas de usuarios, trabajadores y municipio como prestadoras de servicios, iniciativa que los socialistas democráticos consideraron contraponía la “planificación democrática” con la “planificación totalitaria”. Sus opositores, en cambio, decodificaron estos intentos como un retraimiento de las capacidades estatales que había logrado robustecer el peronismo. El lugar de lo público no estatal ya no podía ser evaluado del mismo modo en una Argentina donde el avance de la justicia social llegó de la mano de la centralización estatal.

En este sentido, la alternativa de la “socialización” de los servicios ya no tenía el mismo significado que en las décadas previas para ninguno de los actores. Entre la producción y la recepción de las propuestas queda en evidencia la convivencia entre una faz progresista y otra neoconservadora en las propuestas del socialismo democrático.

Bibliografía

- Acha, Omar (2009) *Historia crítica de la historiografía Argentina. Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo. Vol. I.
- ----- (2008) “Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásico, ante la movilización católica (Buenos Aires, 1954-1955)” en *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década*, Red de Estudios de Peronismo, Mar del Plata, noviembre
- ----- (2004) “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo.” En *Desarrollo Económico*, N° 174 vol 44 julio/ set. De 2004, pp. 199-230
- Aricó, José (1991) “Recuperar la memoria de las experiencias comunales” en *La Ciudad Futura. Revista de cultura socialista*, N° 28, abril-mayo, p. 19
- Barrancos, Dora (1991) *Educación, cultura y trabajadores*, Buenos Aires, CEAL.
- Basconzuelo, Celia y Quiroga, María Virginia (2010) “Ciudadanía territorial y prácticas participativas. Aportes para su estudio desde la vecindad barrial riocuartense.” En *II Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las disciplinas del Conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Borja, Jordi (1984) “Descentralización: una cuestión de método” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 46, num. 4 (octubre- diciembre), pp. 5-33
- Bronzini, Teodoro J. (hijo) (1994) “El socialismo marplatense. Primera Etapa” en *Anuario del Centenario La Vanguardia*, Buenos Aires
- Cernadas de Bulnes, Mabel (2005) “Una propuesta cultural alternativa para la región en la década del 40: El Colegio libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca” en Bulnes y Vaqueo (comps.), *Problemáticas sociopolíticas y económicas del Sudoeste bonaerense*, Archivo de la Memoria Bahía Blanca, pp. 27 - 35
- Coraggio, José Luis (1987) “Poder local. ¿Poder popular?” en *Cuadernos del CLAEH*, num. 45-46, Montevideo.
- Da Orden, María Liliana (2007) “Socialismo y nación en la Argentina moderna: un recorrido a través de las ideas y las prácticas políticas de Juan B. Justo” en *Iberoamericana*, Vol. 7, N° 28, pp. 25-41
- De Mattos, Carlos (1989) “Falsas expectativas ante la descentralización. Localistas y neoliberales en contradicción.” en *Nueva Sociedad* num.104 (noviembre- diciembre), pp. 118-126
- De Privitellio, Luciano y Romero, Luis Alberto (2005) “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976” en *Revista de Historia* N°1, CEHIS, Facultad de Humanidades, UNMdP.
- De Privitellio, Luciano (2003) *Vecinos y ciudadanos*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Ferreyra, Silvana (2011) “Peronismo y antiperonismo en las sociedades de fomento de un municipio socialista (Mar del Plata, 1955-1966)” Ponencia presentada en XIII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Catamarca, 10 al 13 de agosto.
- Germani, Gino (1974) *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.

- González, Ricardo (1990) “Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal, Barrio Nazca (1925-1930)”, en Diego Armus (comp.) *Mundo Urbano y Cultura Popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Gorelik, Adrián (2001) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, UNQ.
- ----- (1994) “Lo local y lo global: un debate sobre el reformismo. Notas sobre sociabilidad popular, ciudadanía, espacio público y estado en la Buenos Aires de entreguerras” en *Cuadernos del Cehal*, Año 2, núm. 2 y 3, pp. 11-23.
- ----- (1998). "Observaciones sobre la sociedad civil y el Estado en la Argentina.", *Punto de Vista* num. 63
- Graciano, Osvaldo (2007a), *Entre la torre de marfil y el compromiso político*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- ----- (2007b), “Los debates y las propuestas políticas del Partido Socialista de Argentina, entre la crisis mundial y el peronismo, 1930-1950” en *Revista complutense de Historia de América*, vol. 33, pp. 241-262.
- Gravagnuolo, Benedetto (2009) *Historia del urbanismo en Europa*, Madrid, Akal.
- Guberman, Lucio (2004). *Victoria, éxito y fractura: el Partido Socialista Popular en Rosario 1989-1995*. UNR Editora, Rosario.
- Herrera, Carlos (2009) “Socialismo y revolución nacional en el primer peronismo. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, N° 20:2, julio- diciembre.
- Lacoste, Pablo (1993), *El Socialismo en Mendoza y en la Argentina*, Buenos Aires, CEAL
- Lombardo, Jorge Raúl (2006), *El espacio de Bronzini. Una aproximación a sus ideas y su obra*. Mar del Plata, Ediciones Suárez.
- Luzzi, Mariana (2001) “El viraje de la ola. Las primeras discusiones sobre la intervención del Estado en el socialismo argentino.” En *Estudios Sociales*, 20, Santa Fé, año XI, 1° semestre, pp. 165-179.
- Marcilese, José (2009b), “La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la ‘comunidad organizada’” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [en línea], <http://nuevomundo.revues.org/57286>
- Müller, Christoph (1991) “La infraestructura comunal del Estado de Bienestar. Socialismo municipal” en *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista* N° 28, abril- mayo.
- Nuñez Castellano, Rogelio (2007), “Ángel M. Giménez y la cruzada moral socialista en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires (1919-1930)” en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y de América*, Santiago de Chile, Vol. 6, N°1, pp.71-91.
- Portantiero, Juan Carlos (2005), “El debate en la socialdemocracia europea y el Partido Socialista en la década de 1930” en Camarero y Herrera (eds) *El Partido Socialista en Argentina... op.cit.*
- ----- (2002), “Imágenes de la crisis: el socialismo argentino en la década del treinta” en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 6, Quilmes, pp. 231-241,

- Quiroga, Nicolás (2010) *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo, Mar del Plata (1946-1955)*. Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Humanidades. UNMdP. Mimeo.
- Repetto, Nicolás (1960), *Un Ensayo Popular de Economía Cooperativa*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Roch Peña, Fernando (2000) “La ciudad jardín. La urbanidad revisitada” en *Ciudades* N°6. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=2234137 [último acceso: octubre 2011]
- Romero, Luis Alberto y Gutiérrez, Leandro H. (1995). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Ternavasio, Marcela (1991) “Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo. La cuestión municipal en Argentina entre 1850 y 1920”, Tesis de maestría, FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://sala.clacso.org.ar/> [último acceso: marzo 2007]
- Tortti, María Cristina (2009) “El Partido Socialista ante la crisis de los años ‘30: La estrategia de la ‘Revolución Constructiva’” en *Revista Socialista* N° 4, sociedad editora La Vanguardia, diciembre, pp. 29-55
- ----- (1995) “Crisis, capitalismo organizado y socialismo” en Ansaldo, Pucciarelli y Villarruel (eds.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Vela, Gustavo y Rodríguez, Gabriel (2001) “Relación entre el poder local y las asociaciones vecinales de fomento en la ciudad de Mar del Plata – Una responsabilidad de dos vías”, *V Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político*, noviembre, Disponible en www.saap.org.ar/docs-congresos/congresos-saap/V/docs/diaz/vela-rodriiguez.pdf [último acceso: abril de 2011]
- Walter, Richard (1977), *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin.
- ----- (1974), “Municipal politics and government in Buenos Aires, 1918- 1930”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 16, N°2, mayo, pp. 173-197.